



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN 2026

ENFORCEMENT Y RÉGIMEN SANCIONATORIO: TEORÍA Y PRÁCTICA

VERSIÓN: PRIMERA EDICIÓN – OCTUBRE DE 2026

CENTRO DE REGULACIÓN Y COMPETENCIA

ESCUELA DE POSTGRADO – FACULTAD DE DERECHO,

UNIVERSIDAD DE CHILE



postgrados.derecho.uchile.cl

PRESENTACIÓN DEL CURSO

La evolución de las sanciones administrativas es, sin duda, uno de los aspectos que mayor interés suscita en la academia y en el ejercicio de la profesión. Los últimos desarrollos jurisprudenciales, especialmente a partir de las sentencias dictadas recientemente por el Tribunal Constitucional, hacen necesario analizar estas nuevas tendencias a la luz de la evolución y trayectoria del Derecho Administrativo Sancionador en el contexto nacional.

En este marco, además de los debates clásicos sobre legalidad, proporcionalidad o debido procedimiento, el curso se propone examinar las sanciones administrativas desde la óptica del enforcement y entenderlas como herramientas de cumplimiento y de diseño regulatorio. El propósito de revisar la materia con esta perspectiva es superar una aproximación estrictamente dogmática, incorporando a la discusión nuevos criterios de relevancia en la práctica sancionatoria actual, tales como la determinación de la sanción o multa óptima en tanto elemento de disuasión eficiente, el papel creciente del *soft law* administrativo, o la incorporación de enfoques como el de la *smart regulation*, que buscan equilibrar eficacia y legitimidad en la función sancionadora.

DIRIGIDO A

Abogadas(os), funcionarias(os) públicos, reguladores, profesionales del sector privado, académicos y estudiantes de Derecho interesados en las potestades sancionadoras del Estado como mecanismo de enforcement.

CUERPO DOCENTE

Dr. José Miguel Valdivia Olivares	Abogado, Universidad de Chile. Doctor en Derecho, Universidad París II, Panthéon-Assas, Francia. Profesor de la Universidad de Chile, socio de Valdivia Legal y Abogado Integrante de la Corte Suprema.
Dra. Catalina Medel Lucas	Abogada de la Universidad de Chile. Máster (MSc) en Regulación, London School of Economics. Doctora en Derecho, Universidad de Chile. Es profesora de la Universidad de Chile en materias regulatorias y de diseño institucional. Directora Legal y de Regulación de ENC Consultants y Directora del Centro de Regulación y Competencia (RegCom) de la Universidad de Chile.
Dr. Raúl Letelier Wartenberg	Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Diplomado en Derecho Constitucional y Ciencia Política. Master en Derecho Público y Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Becario Postdoctoral Scuola di Specializzazione in Studi sull'Amministrazione Pubblica. Es académico de la Universidad de Chile.



Mg. Lizzy Seaman Espinosa	Abogada de la Universidad de Chile. Máster (LLM) en Derecho por la New York University. Académica de la Universidad Diego Portales y de la Universidad de O'Higgins, y directora del área de Protección de datos personales en Prieto.
Mg. Fernanda Skewes Urtubia	Abogada de la Universidad de Chile. Máster en Derecho Internacional y Europeo de la Energía en la Universidad Técnica de Berlín. Académica de la Universidad Andrés Bello y directora de las áreas de Derecho Público y Gobierno, Derecho de la Energía, y Acuicultura y Pesca en FerradaNehme.
Mg. Tomás Blake Benítez	Abogado de la Universidad Adolfo Ibáñez. Máster (LLM) en Derecho Público de la University College London. Doctorando en Derecho de la Universidad de Chile. Académico de la Universidad Diego Portales.
Dra. Rosa Fernanda Gómez	Abogada de la Universidad de Talca. Diplomado en Derecho Administrativo Sancionador, Universidad de Valladolid, España. Magíster en Derecho, con mención en Derecho Regulatorio, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Académica de la Universidad de los Andes.
Prof. Vicente Bustos Sánchez	Abogado de la Universidad de Chile. Diplomado en Derecho Público y Regulación de la Universidad de Chile. Candidato a Magíster en Regulación y Litigación Pública de la Universidad Austral de Chile.



INFORMACIÓN GENERAL



DÍAS DE CLASES Y HORARIOS

Jueves de 18:30 a 21:30 horas.

(Hora de Chile)



ARANCEL

CLP: \$280.000
(doscientos ochenta mil pesos)

Valor en USD: 302



COORDINACIÓN EJECUTIVA

Unidad de Educación Continua, Escuela de Postgrado.



MODALIDAD

Videoconferencia vía Zoom



COORDINACIÓN ACADÉMICA

Dr. José Miguel Valdivia Olivares



ASISTENCIA REQUERIDA

100% para obtener certificado de participación



DURACIÓN

12 horas totales



FORMAS DE PAGO

Tarjeta de Crédito o de Débito. Órdenes de compra institucionales.



PROGRAMA

PRIMERA SESIÓN: JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2026

Módulo 1: Los enfoques regulatorios: del comando y control a la regulación responsiva. En particular, mecanismos de incentivo al cumplimiento y otras medidas alternativas a la sanción administrativa.

Docente: Dra. Catalina Medel Lucas

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Las sanciones administrativas como instrumento de enforcement y política regulatoria. De la sanción como castigo a la sanción como herramienta de cumplimiento.

Docente: Dr. Raúl Letelier Wartenberg

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

SEGUNDA SESIÓN: JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

Módulo 1: El procedimiento administrativo sancionador. Instrucción, descargos, aspectos probatorios e imposición de la sanción administrativa.

Docente: Mg. Fernanda Skewes Urtubia.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Sistema, antecedentes y fundamentos del contencioso administrativo chileno en la revisión de las sanciones administrativas.

Docente: Mg. Tomás Blake.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

TERCERA SESIÓN: JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2026

Módulo 1: Problemas prácticos del contencioso administrativo chileno en la revisión de las sanciones administrativas. Análisis de la jurisprudencia judicial

Docente: Dr. José Miguel Valdivia

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Problemas prácticos del contencioso administrativo chileno en la revisión de las sanciones administrativas. Cuestiones doctrinales pendientes.

Docente: Dra. Rosa Fernanda Gómez

Horario: 20:10 a 21:30 horas.



CUARTA SESIÓN: JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2026

Módulo 1: Nuevas tendencias. Jurisprudencia reciente del Tribunal Constitucional.

Docente: Prof. Vicente Bustos Sánchez

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Sectores de referencia en el derecho administrativo sancionador. Novedades legislativas

Docente: Mg. Lizzy Seaman

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

(*) Por razones de fuerza mayor, el Programa podrá realizar ajustes en la programación académica, cuerpo docente, días y horarios de clases, sin que ello implique una modificación sustancial de los contenidos ofrecidos. Asimismo, se reserva el derecho de suspender la realización del curso en caso de no contar con el número mínimo de participantes requerido. Toda modificación será comunicada oportunamente a los y las postulantes.

(**) Los y las participantes se comprometen a respetar los principios orientadores que guían a la Universidad de Chile, a mantener un comportamiento respetuoso con todos los integrantes de la comunidad y a observar las prohibiciones de conductas que deriven en discriminación arbitraria, acoso sexual u otras de similar gravedad que atenten contra el buen trato.

DESCUENTOS POR VOLUMEN PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS (PAGO INSTITUCIONAL)

30%

Por la inscripción de 5 o más participantes

40%

Por la inscripción de 10 o más participantes

50%

Por la inscripción de 20 o más participantes

*El descuento debe ser gestionado por la persona o unidad encargada de capacitaciones de la institución, mediante orden de compra o carta de compromiso. Para más información, escribir a: educacioncontinua@derecho.uchile.cl

INSCRIPCIÓN Y CONSULTAS



educacioncontinua@derecho.uchile.cl



+56 2 2977 2609 +56 9 3922 6953



Lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas.
Viernes de 8:30 a 16:30 horas.



Formulario de inscripción: <https://educacioncontinua.derecho.uchile.cl/>